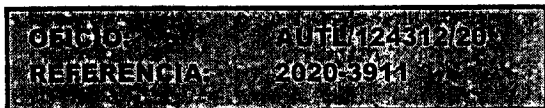


DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
DEPARTAMENTO DE TRAMITES LICENCIAS



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DESARROLLO  
URBANO Y  
ECOLOGÍA**



Chihuahua, Chih. 31 de Diciembre de 2020.

**SOFI DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.  
PRESENTE**

**EN AT'N ING. OSCAR RAFAEL RUIZ MEDINA  
R. D. R. O. 1761**

Por medio de la presente y con relación a su solicitud de **Trámite Inmediato** para la AMPLIACION MAYOR COMERCIAL en un predio propiedad de SOFI DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V. ubicada en CALLE GEORGE WASHINGTON #3701 INT 10 de la COLONIA PARQUE INDUSTRIAL AMERICAS de esta ciudad.

Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología a través de la Subdirección de Administración Urbana, otorga la presente AMPLIACIÓN del PERMISOTEMPORAL PARA AMPLIACION COMERCIAL MAYOR con vigencia de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE PERMISO, debiendo cumplir con lo estipulado en el Reglamento para las Construcciones y Normas Técnicas del Municipio de Chihuahua. Este documento no implica autorización para realizar obras en contravención al Nuevo Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, y/o el Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población Chihuahua 2040 y/o los requisitos para el trámite de licencia de construcción.

El presente documento debe permanecer en la obra.

El propietario o perito deberán de acatar inmediatamente este dictamen emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, de no ser acatado se revocará el permiso según el artículo 264 del Nuevo Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, y se someterá su caso a la Comisión de Directores y Peritos para que procedan según el artículo 45 del mismo reglamento.

Al concluir la vigencia de este PERMISO TEMPORAL por QUINCE (15) DÍAS deberá ingresar la documentación completa para realizar el trámite definitivo.

**PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEFINITIVA  
PRESENTAR:**

1.- Licencia de Uso de Suelo.

**ATENTAMENTE**

**ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

**ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA**  
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA  
EN AUSENCIA DEL ENCARGADO DE  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA